

CENTURYCORP S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los veintey un dia del mes de Marzo del dos mil catorce, en la sala de Junta de la compañía CENTURYCORP S.A., ubicada en la ciudadela El Matney, Av. Principal y Av. Ismael Trujillo, se reunieron los accionistas de la compañía por haber sido convocados a JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la concurrencia de los siguientes accionistas: NICOLÁS CRISTOBAL ANCHUNDIA DELGADO, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de \$1 dólar cada una; y, MIGUEL FELIX ALONSO VASQUEZ, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas, de \$1 dólar cada una. Se dejó expresa constancia de todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, integralmente suscitas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta el señor Nicolás Cristóbal Anchundia Delgado, y actuar como secretaria Ad-Hoc la señorita JOSEFINA GUADALUPE CUNTO ANDRADE, quienes estando presentes aceptan las designaciones.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones suscritas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria; el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y votó para el despacho de asuntos.

El señor Nicolás Cristóbal Anchundia Delgado, ordena a la secretaria que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de USD800, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una; hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelve el punto único del día.

El Gerente General señor NICOLÁS CRISTOBAL ANCHUNDIA DELGADO, presidió la sesión, y como punto Único del día, dio paso al tema a tratar sobre aprobación a los Estados Financieros.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía CENTURYCORP S.A., debía aprobar los Estados Financieros.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, suscitada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

ACORDAR: aprobar los Estados Financieros.

Turnados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10:30., se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta. Luego de lo cual se reanuda la junta y ante que fue a los presentes, se afixan y se ratifican en lo asentado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.

NICOLÁS ARROYO DELGADO
PRESIDENTE

MIGUEL ALCUER VÍASQUET
ACCIONISTA MINORITARIO

JOSÉPHINE GUILLERMO CINTO APPAREL
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTURYCORP S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2014.

Capital Social \$800 (OCHOCIENTOS DÓLARES)

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	PRESA
Nicolás Arroyo Delgado	793	
Miguel Alcuer Vásquez	0	
TOTAL	800	